

877866

6453

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

13992

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
KZH/MIM/DCS/MBF

107634
10323

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS:

- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita de fecha 12 de noviembre 2025 por el funcionario **Rodolfo Esteban Muñoz Rodríguez**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

D E C R E T O,**1.- CONCÉDESE**, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre	:	Rodolfo Esteban Muñoz Rodríguez
Rut	:	[REDACTED]
Planta	:	Técnico
Grado	:	10º
Función	:	Técnico
Departamento	:	Licencias de Conducir
Dirección	:	Tránsito y Transporte Público

Por el

Período	:	4 días
Fecha Inicio	:	25 de Noviembre de 2025
Fecha término	:	28 de Noviembre de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes

C/A